

**PLATAFORMA
DE GOBIERNO
2022-2026**

Renovamos nuestro compromiso de continuar posicionando a la FCV como una casa de altos estudios de prestigio regional, nacional e internacional; con un cuerpo de docentes – investigadoras/es altamente calificadas/os; con campos escuelas activos, carreras acreditadas a nivel nacional e internacional, una importante infraestructura en permanente mejoramiento, una constante interacción con el medio social a través de acciones solidarias, interinstitucionales, y vinculaciones con el sector pecuario de su área de influencia. Además, continuaremos en la búsqueda de equilibrio entre las actividades formativas y la creación de conocimientos, apoyando las actividades de formación docente, las carreras académicas de nuestras/os profesoras/es y las actividades de investigación. Todo esto en un contexto de fuerte sentido de pertenencia a una Universidad pública, gratuita e inclusiva, dedicada a formar las y los profesionales que la Nación necesita.

Hacemos nuestro el plan estratégico 2022 – 2026, fundamentalmente en su propuesta de Facultad que sustenta su accionar en la promoción de la excelencia académica, la conciencia crítica, el fortalecimiento de los vínculos humanos, líder en la búsqueda de innovación constante, en un contexto ético, moral, profesional y ambiental.

Nos comprometemos a seguir realizando nuestro trabajo con una dedicación permanente, sin banderías ni distinciones políticas, acompañados de un equipo de gestión que no se restrinja a horarios ni limitaciones, que actúe con grandeza y apertura a los planteos, sugerencias y propuestas de la comunidad educativa y que tomen los problemas como alicientes para encontrar soluciones y emprender nuevas acciones que beneficien a nuestra comunidad universitaria.

GESTIÓN PARTICIPATIVA

La gestión participativa es un aspecto clave en todo proceso institucional. En el año 2021 el Consejo Directivo aprobó, mediante Resolución N° 271/21, el Plan Estratégico y Participativo 2022 – 2026, realizado con una amplia participación de nuestra comunidad universitaria. En la necesidad de operativizar los objetivos estratégicos del mismo y las propuestas de esta plataforma, es importante llegar a acuerdos programáticos con los integrantes de la Facultad. Por ello proponemos:

- Profundizar la comunicación institucional que se realiza en la página web, las redes sociales y los medios masivos de difusión.
- Dinamizar las actividades de los Departamentos Académicos, manteniéndolos activos, con propuestas y acciones en terreno. Impulsar una mayor vinculación con las unidades operativas, productivas y laboratorios. Realizar reuniones trimestrales entre los Departamentos Académicos, la/el Secretaria/o Académica/o y la/el Decana/o.
- Desde el cuerpo de gestión, realizar actividades que permitan mejorar las tareas de enseñanza, investigación y extensión.

COLEGIO AGROPECUARIO

Se va a trabajar para que la Facultad tenga la posibilidad de un colegio agropecuario. Para ello se ha autorizado, al Sr. Decano, a firmar un convenio particular con la Fundación Sociedad Rural Argentina (Res. N° 058/2022 CD), mediante el cual se comprometen a ambas partes a gestionar la conformidad ante los órganos correspondientes para: (i) iniciar acciones para que la Fundación Sociedad Rural Argentina transfiera a la UNLPam: (a) el Colegio Agropecuario de Realicó; (b) el internado; (c) el inmueble y d) los contratos laborales y/o personal que presten servicios en el inmueble y cuyo vínculo se encuentre vigente al momento de la firma de ese traspaso. También autoriza de forma irrevocable y suficiente al Sr. Decano a gestionar la

creación del Colegio Preuniversitario Agropecuario de la Universidad Nacional de La Pampa “Colegio Agropecuario Realicó”, dependiente de la Facultad, ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa, así como todas las gestiones pertinentes para conseguir las autorizaciones y financiamiento.

CAMPOS ESCUELA

Continuaremos poniendo en valor los Campos Escuela UDEP y El Bajo Verde, promoviendo y facilitando los medios para que se incrementen las actividades de docencia, investigación y extensión. Estos deben seguir pensándose como las aulas a cielo abierto más importantes de la UNLPam. Se alentará todo el tiempo la realización de nuevas actividades, incrementando la participación de docentes, estudiantes, egresadas y egresados, niveles de gobierno, organismos científico-técnicos, empresas y productoras y productores, mediante proyectos conjuntos y jornadas.

Se continuará con las inversiones en infraestructura y mejora de los procesos productivos de:

- El Hospital Escuela de Baja Complejidad de Animales Grandes.
- El CERELAP (Centro de Reproducción La Pampa)
- La Cabaña Apícola
- La Unidad Demostrativa de producción bovina para carne
 - Cría
 - Destete precoz
 - Recría
 - Engorde a corral
- La Unidad Demostrativa de producción porcina.
 - Producción de genética líquida.
 - Producción de hembras de reposición de alto merito genético.
 - Módulo de elaboración de alimentos balanceados.
- La Unidad Demostrativa de producción ovina y caprina
 - Módulo de producción ovina. Producción de reproductores de las razas Texel y Dorper.
 - Módulo de producción caprina.
- La Unidad Demostrativa de producción de camélidos sudamericanos.
- La Unidad Demostrativa de producción de pasturas, verdeos y conservación de forrajes.
- Unidad Demostrativa de producción de aves
 - Módulo producción de pollos parrilleros.
 - Módulo producción de huevos. Realizable en función del convenio con el Colegio Agropecuario Realicó.
- Unidad Demostrativa de producción équidos.
 - Módulo de producción de caballos.
 - Módulo de producción de asnos.
- Unidad Demostrativa de producción de leche. Realizable en función del convenio con el Colegio Agropecuario Realicó.
- Unidad Demostrativa de producción agroalimentaria. Realizable en función de los convenios con el Colegio Agropecuario Realicó y la Municipalidad de General Pico.

Como obras de infraestructura se proyecta terminar el tendido eléctrico en el Campo Escuela El Bajo Verde. Se llevará internet al Campo Escuela UDEP.

Debido al crecimiento experimentado en el período 2018 – 2022, creemos necesario incorporar personal nodocente permanente.

HOSPITALES ESCUELA

Los Hospitales Escuelas son esenciales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la carrera Medicina Veterinaria. Por ello se propone:

- Continuar incorporando equipamiento tecnológico en los Hospitales Escuela.
- Adquirir para el Hospital Escuela de Animales Pequeños equipamiento complejo destinado a realizar diagnóstico por imágenes.
- Techar los corrales de internación del Hospital Escuela de Baja Complejidad de Animales Grandes.
- Mejorar las instalaciones de la manga y casilla de operar ubicada en el Centro de Reproducción (CERELAP).
- Colocar una nueva camilla en el quirófano del Hospital Escuela de Baja Complejidad de Animales Grandes.

POSGRADO

La formación de posgrado, en el ámbito de la educación permanente, está relacionada con el mejoramiento y desarrollo de competencias profesionales. Incluye un conjunto de procesos de enseñanza y de aprendizaje dirigidos a garantizar la preparación de las/os graduadas/os universitarias/os para complementar, actualizar y profundizar en los conocimientos y habilidades que poseen y/o deseen formarse, vinculados directamente al ejercicio profesional. En el ámbito científico – académico es de suma importancia la formación de posgrado para complementar la carrera docente, en la búsqueda de la excelencia académica y en el desarrollo de investigadoras/es, futuras/os generadoras/es de conocimiento.

- Cursos:
 - Aumentar la oferta de cursos mediados por modalidad virtual.
- Diplomaturas:
 - Se profundizará la oferta de diplomaturas en función de demandas de graduadas/os o instituciones.
- Especializaciones:
 - Se analizarán las demandas de este tipo de formación de posgrado. Consideramos la especialización, una oferta académica de posgrado que debemos diversificar. Existe interés por parte de las/os graduadas/os en profundizar en el dominio de temas o áreas específicas de la medicina veterinaria, ampliando su capacitación profesional a través de entrenamiento intensivo.
- Maestrías:
 - Se analizará la factibilidad de implementar una Maestría en Medicina Veterinaria que se articule con el Doctorado en Biociencias u otras opciones.
- Doctorados:
 - Se trabajará para consolidar el Doctorado en Biociencias.

LABORATORIOS

Los laboratorios son parte de la infraestructura destinada a la enseñanza, la investigación y las actividades de extensión. El tener instalaciones adecuadas y tecnológicamente actualizadas es uno de los aspectos sobre los que se continuará trabajando. Para mantener esta continuidad se propone:

- Crear el laboratorio de biología celular y molecular.
- Analizar la factibilidad, diseñar y gestionar recursos para la construcción de un laboratorio de nivel de bioseguridad 3 destinado al diagnóstico e investigación de enfermedades infectocontagiosas y zoonosis.
- Trasferir el LabCAP a la órbita de la Facultad. Gestionar el nombramiento del personal actual como personal docente.
- Continuar con la revisión y mejoras de las medidas de bioseguridad de las aulas laboratorios.
- Continuar con la incorporación de tecnología en los laboratorios dedicados a la investigación y a la prestación de servicios.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La investigación acompaña a la docencia y la extensión, y además de contribuir al conocimiento universal, es uno de los activos que permiten dar soluciones a los problemas que se generan en una sociedad en permanente evolución. Proponemos:

- Gestionar recursos para aumentar la producción científica.
- Establecer líneas de investigación prioritarias que dependan de los Institutos.
- Incrementar el número de trabajos de investigación.
- Fortalecer las revistas, científica y académica, Ciencia Veterinaria y VETEC.

EXTENSIÓN

La Resolución N° 357/2014 del Consejo Superior que aprueba el Reglamento de Extensión Universitaria en la UNLPam, establece en su Artículo 1° que la función de extensión se define como la puesta en práctica en la comunidad, a la que pertenece, de los saberes adquiridos en la docencia y la investigación, lo que permite vincularlos con la realidad del territorio en el que se construyen y realizar nuevos aportes e hipótesis de trabajo. Esta construcción es colectiva y dialógica, y en ella interactúan los conocimientos científicos con los saberes y conocimientos de la comunidad. Desde nuestra área de conocimiento proponemos:

- Elevar a nivel de Secretaría la Subsecretaría de Extensión.
- Desarrollar políticas de extensión universitaria integradas a las actividades de investigación y producción y en consonancia con las necesidades de los actores del territorio de influencia de la Facultad.
- Incrementar los programas, proyectos y acciones de extensión.
- Profundizar la oferta de trayectos formativos (Diplomaturas) que cubran demandas regionales.
- Atender, junto a los municipios, organismos gubernamentales y no gubernamentales, los problemas sanitarios y productivos, especialmente de aquellos sectores sociales más vulnerables.
- Realizar jornadas y cursos relacionados con las actividades y avances de las diferentes unidades demostrativas de producción.

AULAS

Es una condición prioritaria el disponer de las mejores condiciones para el dictado de clases. Por ello nos comprometemos a:

- Construir un complejo áulico conformado por cuatro aulas de gran capacidad.

- Diseñar futuras ampliaciones.
- Ampliar y mejorar el Aula Laboratorio de Anatomía, diseñando un micro auditorio anexo.

ACADÉMICA

Mantener y mejorar en forma permanente la calidad académica es un tema de debate de toda la comunidad universitaria de nuestra Facultad. Además de generar todos los espacios de participación necesarios, proponemos:

- Continuar el proceso de intensificación de la enseñanza práctica, con el propósito de lograr las mejores habilidades y destrezas en las/os futuras/os profesionales. Este proceso se incluye tanto la intensificación de prácticas internas en el ámbito de la Facultad, como practicas externas en empresas pecuarias, veterinarias, laboratorios, y empresas agroalimentarias.
- Seguir profundizando la utilización de herramientas tecnológicas y pedagógicas que permitan una rápida y efectiva incorporación de las/os ingresantes, en la búsqueda permanente de mejorar los índices de retención y rendimiento académico. Fortalecer el Gabinete Pedagógico - Didáctico.
- Profundizar la formación docente en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Reactivar el dictado de la Diplomatura en Docencia, Investigación y Extensión.
- Continuar analizando con la comunidad universitaria de la Facultad la posibilidad de crear nuevas carreras de pregrado o grado.
- Diseñar y ejecutar un plan de internacionalización que plasme y ordene las actividades de movilidad estudiantil, movilidad docente, así como proponer una oferta de posgrado que trasciende las fronteras de nuestro país.

DOCENTES

El recurso humano es el factor más importante de una casa de altos estudios. Generar las condiciones para atender las necesidades de nuestro cuerpo docente va a ser nuestra preocupación. Proponemos:

- Apoyar y financiar la formación de posgrado en ofertas internas y externas a la UNLPam, especialmente en áreas de carencia.
- Fomentar la cooperación e integración inter-cátedras e inter-departamentos de la Facultad.
- Fomentar la cooperación con cátedras o institutos de investigación de otras FCV de Universidades nacionales o extranjeras, así como con institutos de investigación y/o tecnología del país.

ESTUDIANTES

Las y los estudiantes son el motivo de la existencia de las Universidades, como entidades u organizaciones dedicadas a la enseñanza superior. El generar las condiciones de enseñanza y aprendizaje que garanticen una formación de excelencia es nuestro compromiso. Proponemos:

- Continuar generando las condiciones para la realización de prácticas profesionales en la proposición de que “se aprende haciendo”.
- Mantener los espacios de diálogo permanente con las autoridades de la Facultad, en la búsqueda de objetivos superadores.
- Promover y apoyar la realización de actividades deportivas y recreativas integradoras.

GRADUADAS Y GRADUADOS

Creemos que es importante fortalecer la relación y profundizar el vínculo permanente con nuestras y nuestros egresadas y egresados. La experiencia en el desempeño profesional debe ser parte del proceso de formación y aprendizaje de nuestras y nuestros estudiantes.

- Fortalecer la vinculación con las/os graduadas/os mediante la constitución de una red que permita detectar necesidades de formación, prestación de servicios especiales (aquellos que no compitan con la actividad privada de las/os colegas), recibir información, o difundir demandas laborales.
- Promover la presentación de experiencias en el desempeño profesional, a desarrollarse en los Hospitales Escuela, en los Campos Escuela y Laboratorios, o en el ámbito de desempeño profesional de la/del egresada/o, donde se compartan las experiencias laborales con las/os estudiantes de las Orientaciones, posibilitando su inserción laboral futura.

NODOCENTES

Las y los nodocentes conforman la estructura que permite el buen funcionamiento de nuestra Unidad Académica. La dedicación, el buen trato con docentes y estudiantes y la responsabilidad en el trabajo son activos de altísimo valor que deben ser reconocidos. Proponemos:

- Continuar reconociendo la dedicación y responsabilidades laborales del personal, jerarquizando sus capacidades mediante promociones periódicas, en la medida de las posibilidades presupuestarias.
- Realizar talleres de capacitación para el personal afectado a los Campos Escuela, para hacer más eficiente su desempeño y seguridad laboral.
- Realizar talleres de formación específica en las diferentes áreas de trabajo.
- Promover y financiar actividades de especialización, en función de las necesidades de la Facultad.
- Gestionar la incorporación de personal nodocente para reforzar áreas críticas de las Secretarías.
- Actualizar la tecnología utilizada en los puestos de trabajo.

***SIGAMOS INCORPORANDO
TODO LO MEJOR DEL PASADO
EN TODO LO POSIBLE DEL FUTURO***